

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	COD. AREA.
REGIOTRAM - Reunión COMITÉ SEGUIMIENTO SST – EFR-CFRO-CIRO	día – mes -año 13– DICIEMBRE -2024	310

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
REUNIÓN VIRTUAL - TEAMS	11:00 AM	12:00 PM

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a los compromisos pendientes del comité del 29 de noviembre de 2024.
2. Temas Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Seguimiento a los compromisos pendientes del comité del 29 de noviembre de 2024.**
 - **Atender las observaciones de la documentación faltante del personal según correo enviado por la interventoría a CFRO.**

La interventoría indica que no se ha recibido el correo por parte del concesionario informando acerca de las subsanaciones realizadas a las observaciones de la documentación de los 135 ingresos de CFRO notificados en agosto de 2024.

El concesionario informa que continúan trabajando en estas subsanaciones y que solo faltan algunos los exámenes médicos ocupacionales y se confirmará el lunes 16 de diciembre 2024 por medio de un correo las observaciones subsanadas.
 - **Seguimiento a la respuesta del procedimiento de montaje del tanque RCI según el radicado 2-22024-01406 por parte de CFRO.**

La interventoría comenta que se recibió la información posterior al montaje del tanque y de a la ejecución de las pruebas radiológicas y no emitirá concepto sobre la información remitida.
 - **Seguimiento a la organización y diligenciamiento completo de los espacios faltantes en la base de datos del SharePoint.**

La interventoría indica que se dio cumplimiento al compromiso, de completar los espacios vacíos en la base de datos de personal compartida con la interventoría en el SharePoint.
 - **Seguimiento al cargue del plan de auditoría.**

La interventoría comenta acerca del cumplimiento del compromiso, del cargue del plan de auditoría a la ISO 45001.

El concesionario comenta que hoy 13 diciembre 2024 se encuentran atendiendo la auditoría, e informarán a la interventoría acerca de la fecha del envío del informe.

La interventoría solicita que el concesionario informe por correo cuando se cargue de cualquier documentación al SharePoint, con el propósito de que la interventoría oportunamente lo pueda verificar.

- **Cargue de los indicadores que apliquen de acuerdo con el plan estratégico del mes de noviembre.**

La interventoría observa que no se cargaron completos los indicadores establecidos en el Plan Estratégico de Seguridad vial, con medición hasta noviembre, solo se cargaron los indicadores mensuales correspondientes a noviembre, pero falta la trazabilidad de todos los indicadores del 2024.

El concesionario comenta que revisarán y cargarán los indicadores faltantes, aunque aclaran que los indicadores se comenzaron a medir desde julio 2024.

La interventoría menciona que aplicaría también los indicadores trimestrales, y faltaría los indicadores de julio, agosto, septiembre y octubre del 2024 y deben estar cargados para darles el aval de cargue a BIM de noviembre.

El concesionario se compromete a cargar los indicadores trimestrales y mensuales el 18 de diciembre 2024.

- **Cierre de las observaciones de la bitácora digital.**

La interventoría comenta que evidencia algunas observaciones de la bitácora digital en seguimiento de noviembre 2024 y se exponen con mas detalle en la presentación de seguimiento de observaciones de acuerdo con las inspecciones generales SST realizadas por la interventoría.

- **Respuesta acerca de la presentación de los indicadores del SG SST mes vencido en los informes mensuales de la interventoría.**

La interventoría comenta acerca de la información transmitida por la EFR, en el que se informa presentar los indicadores del SG SST del concesionario mes vencido en los informes mensuales, debido a que en las fechas establecidas de la entrega de los informes UMUS y mensual, el concesionario no logra tener completos los indicadores del periodo actual de reporte.

2. Temas varios.

- El concesionario presenta por medio de diapositivas actividades realizadas durante el periodo de los 15 días anteriores al comité: verificación de condiciones de seguridad Patio Taller el Corzo, Puentes y vías, en cocheras, cobertizo, instalación de redes en Patio Taller el Corzo y actividades

de contratistas. Capacitación de brigadistas, campaña construyo mi vida por parte de la ARL, higiene postural, manejo de herramientas, prevención de lesiones en manejo de cargas, inducciones, Inspecciones de seguridad, cumplimiento de política de prevención de consumo de alcohol y drogas, por medio de pruebas de alcoholimetría, inspección de tareas críticas, inspección de maquinaria, equipos, herramientas, aparejos, inspección de equipos de protección contra caídas, etiquetado de sustancias químicas en almacenes y en obra e inspección de equipo menor.

Se presenta las cantidades de personal en obra del 30 noviembre al 13 de diciembre 2024 se cuenta con 230 de personal contratista (Seguridad LASER, temporales, INSA) Personal de CFRO 223 personas; interventoría 10 personas; ingresos CFRO 0 personas, retiros CFRO 3 personas; ingresos misionales 9 personas, retiros misionales 6 personas, para un total de 453 personas.

La EFR comenta acerca que están realizando la trazabilidad con el área social y mencionan que hasta el 30 de noviembre reportaron personal fijo de 289 personas de CFRO, por lo que no coincide las cantidades presentadas en este comité.

El concesionario menciona que la cantidad de personal es del Corzo, pero verificarán la información con el área de gestión humana quien es la que provee los datos.

La interventoría comenta que revisando las cantidades de personal activo que se indica en el momento en la base de datos de personal cargada en el SharePoint compartido con la interventoría, no coincide con los datos totales de personal que se presentan en el comité, por lo que recomienda verificar el dato de acuerdo también con la información de la base de datos de personal del SharePoint, debido a que en ésta da como total 442 personas activas.

Del periodo del 30 noviembre al 13 de diciembre 2024 se han presentado 6 accidentes los cuales fueron reportados a la interventoría, y realiza una breve descripción de cada uno de los accidentes.

La interventoría observa la tardanza en el tiempo del reporte de los accidentes a la interventoría ya que en los meses anteriores el compromiso era de máximo dos días posteriores al evento y en diciembre se han reportado varios días después del accidente.

El concesionario se compromete a mejorar los tiempos de los reportes de los accidentes a la interventoría.

- La interventoría presenta por medio de diapositivas el seguimiento a las observaciones realizadas en las inspecciones generales por parte de la interventoría a los frentes de trabajo activos de CFRO durante el periodo del 29 de noviembre al 13 de diciembre 2024 y realiza un recuento de las observaciones que aún se encuentran en seguimiento del mes de noviembre 2024.

El concesionario se compromete a cerrar las observaciones que aun se encuentran en seguimiento el 20 de diciembre 2024.

- La EFR comenta acerca de las condiciones de seguridad que se ha evidenciado de las excavaciones y cajas en el Taller el Corzo, ya que en la visita que realizó el 6 de diciembre 2024 evidenció poca señalización en advertencia, de seguridad, de uso de EPP's, por lo que recomienda reforzar la señalización el día anterior especialmente cuando hay visitas en la obra, para evitar eventos no deseados.

El concesionario comenta que se atenderá las observaciones, hace la aclaración que en la entrada se encuentra señalización clara de uso de elementos de protección personal para visitantes y que las cajas y pozos de inspecciones se encuentra señalizados con cinta.

- La EFR pregunta a la interventoría acerca del recibido del comunicado sobre la queja del Sr Jorge Macana, a lo que la interventoría responde que lo recibió y está en proceso de revisión, posteriormente enviará un comunicado al concesionario y enviarán la respuesta a la EFR.
- La EFR comenta acerca del estado de revision del plan de higiene, hace mención que trasladó el documento para revision y concepto a la interventoría, ya que este se radico la EFR sin revisión y concepto previo, de igual manera ya se recibió su respuesta, de igual manera la EFR realizó la revisión del documento y se generan observaciones, la siguiente semana el concesionario estará recibiendo el comunicado de las observaciones de la EFR para que sean atendidas.
- La EFR pregunta a la interventoría acerca del estado de los informes a la fecha, de la atención de las observaciones del concesionario que ha realizado la interventoría de los meses anteriores, a lo que la interventoría responde que en el comité anterior se mencionó que se encuentran al día los informes mensuales hasta el mes de octubre de 2024 y se encuentran en la verificación de los soportes de noviembre de 2024, porque está pendiente el cargue completo de los indicadores del PESV que se mencionó al inicio de esta reunión.
- La EFR pregunta acerca de la vacunación antitetánica que le realizan al personal y si tienen diseñado y definido un programa de vacunación antitetánica por la incidencia de accidentes por uso de herramientas manuales, que generan heridas con materiales peligrosos.

El concesionario responde que cuando ocurren heridas producidas por metal, en el hospital les aplican la inyección antitetánica, también mencionan que están ajustando el profesiograma y lo verificaran desde lo contractual y con el proveedor.

La EFR realiza la recomendación para que se contemple dentro de las actividades de promoción y prevención del programa de vacunación que deben desarrollar de acuerdo con los riesgos del proyecto.

- La EFR pregunta acerca de las reinducciones del 2024.

El concesionario responde que han estado realizando las reinducciones, en el caso se genere un ajuste lo informaran.

La interventoría comenta que a la fecha el concesionario no se encuentra al día con las reinducciones según lo evidenciado en el SharePoint, debido a que en la carpeta de reinducciones del mes de noviembre se encuentra una carpeta llamada inducciones y se evidencia listados de asistencia del personal chino, la interventoría pregunta la fecha del cargue total de las reinducciones.

El concesionario responde que en el mes de octubre realizaron las reinducciones del personal colombiano y en noviembre del personal chino.

La Interventoría menciona que en el sharepoint no se evidencia cargadas las reinducciones en la carpeta del mes de octubre y le recuerda al concesionario que este correspondía al plan de acción de la no conformidad levantada por el mismo concesionario al no realizar las reinducciones correspondientes del primere semestre de 2024.

El concesionario se compromete a cargar las reinducciones realizadas el lunes 16 de diciembre 2024.

- La interventoría comenta acerca de los requerimientos de la caldera ya que recibieron una comunicación por parte del concesionario en donde informan que hasta no atender todos los requisitos ambientales suspenderán las actividades de la caldera y que pretenden activar las actividades relacionadas con la caldera el 25 de marzo de 2025.

Ya que el comunicado es alusivo a los requerimientos ambientales, la interventoría menciona que faltó mencionar los requerimientos SST y solicita conocer la fecha de cumplimiento de los requisitos de la resolución 1857 de 2024.

El concesionario comenta que la comunicación está articulada con las áreas ambiental, calidad y SST, y se iniciará en la fecha de funcionamiento indicada con el cumplimiento total de la resolución 1857 del 2024, entregando la documentación faltante a la interventoría con anticipación.

- La interventoría requiere que partir de la siguiente semana se incluya en las charlas de seguridad temas del comité de convivencia laboral, cómo funciona el CCL, quienes son los miembros, cuál es mecanismo para reportar una queja, que aplica y que no aplica como queja.
- El concesionario comenta que reforzará en las charlas de seguridad acerca del CCL, también existe un código QR un formulario, para el diligenciamiento.
- La interventoría comenta acerca de las medidas de control del consumo de alcohol en diciembre y pregunta acerca de las fechas que no trabajará el concesionario y los controles a realizar frente a estas fechas decembrinas.

El concesionario responde que deben esperar a que la dirección técnica confirme la información de las fechas de descanso en diciembre y en las charlas diarias de seguridad se está reforzando el tema del consumo responsable de alcohol y el cumplimiento de las políticas.

La EFR recomiendan reforzar especialmente el tema con el personal que opera vehículos y maquinaria por su nivel de riesgo alto, por lo que se debe tener presente especialmente este personal.

De acuerdo con las fechas decembrinas el concesionario informará acerca de las fechas de los días que no laborarán para verificar si se logra realizar el comité SST antes de finalizar el año.

- La interventoría le solicita al concesionario que en el próximo comité SST le confirme la fecha en la que se entregará los documentos base del SGSST, (plan de trabajo anual del 2025, y el cierre del plan de trabajo anual del 2024).

LISTADO TAREAS PROGRAMADAS:

No.	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
1.	Seguimiento a las subsanaciones de la documentación faltante del personal de CFRO, notificado en agosto de 2024.	CFRO	16 diciembre 2024
2.	Cargue o envío del informe de resultados de la auditoría ISO 45001.	CFRO	Próximo comité
3.	Cargue de los indicadores completos trimestrales y mensuales del PESV.	CFRO	18 diciembre 2024
4.	Cierre de las observaciones que se encuentran en seguimiento del mes de noviembre en la bitácora digital.	CFRO	20 diciembre 2024
5.	Cargue de las reinducciones del 2024 en el SharePoint.	CFRO	16 diciembre 2024
6.	Refuerzo en charlas de seguridad acerca del comité de convivencia laboral.	CFRO	Próximo comité
7.	Confirmación de la entrega del plan de trabajo anual 2025 y cierre del año 2024.	CFRO	Próximo comité

ASISTENTES:

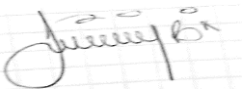
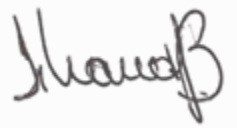
NOMBRE	EMPRESA	CARGO
LEIDY CLAVIJO– INVITADO	EFR	PROFESIONAL COMPONENTE SST
LILIANA BURITICÁ	CIRO	ESPECIALISTA SST
LUIS NEY PERDOMO	CFRO	DIRECTOR SST
MICHEL CASTRO	CIRO	RESIDENTE SST
MARCO MODESTO	CFRO	RESIDENTE SST – TALLER EL CORZO
CARLOS ORJUELA	CFRO	RESIDENTE SST – PUENTES Y VÍAS

REVISION JURIDICA

Si ☐ No ☐	Revisado por (Nombre/Firma):
Observaciones:	
Próxima Reunión: 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 AM por teams.	

Elaborado por: (Liliana Buriticá – Especialista SST - CIRO)

Firman los representantes de los asistentes.

Por la EFR:  Leidy Clavijo Representante Componente SST – EFR	Por CIRO Interventoría:  Liliana Buriticá Especialista SST - CIRO
 Luis Ney Perdomo Representante Componente SST – CFRO	

Incluir documento RE-08 Participación de Reunión debidamente diligenciada y formada por los asistentes